



En Palma, siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2019, se reúne en la Sede de Mallorca, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Illes Balears presidido por la M. Hble. Sra. Isabel Busquets Hidalgo, vicepresidenta primera i consellera executiva de Cultura, Patrimoni i Política Lingüística del Consell de Mallorca, actúa como secretario Sr. Joaquín Gamero Herrera y asisten los miembros, que a continuación se detallan:

ASISTENTES:

- D.ª Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados de la UNED, en representación de la UNED.
- Sr. D. Miquel Costa Tur, director insular de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell de Eivissa.
- Sra. D.ª Judit Vega Avelaira, directora del Centro Asociado Uned-Illes Balears.
- Sra. D.ª Esperanza Pons Juan, coordinadora de la sede de Menorca.
- Sra. D.ª Isabel Corina Maciel Torres, coordinadora de la sede de Eivissa.
- Sr. D. Santiago Oliver, representante de Profesores Tutores.
- Sra. D.ª Eugenia López, representante del PAS.
- Sra. D.ª Diana Sordo Seco, representante de Estudiantes.

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Sr. D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico del Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sr. D. Jaume Tortella Cànoves, conseller electe-Vicepresidente 1r Institut Mallorquí d'Afers Socials del Consell de Mallorca.
- Sr. Lluís Segura Seguí, director insular de Política Lingüística del Consell Insular de Mallorca;
- Sr. D. Josep Juaneda Mercadal, director insular d'Educació, Joventut i Esports del Consell de Menorca;
- Sr. D. Miquel Àngel Maria Ballester, conseller de Cultura, Educació, Joventut i Esports del Consell de Menorca;
- Sra. D.ª Sara Ramón Rosselló, consellera departament de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell de Eivissa.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas anteriores.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales de 2018.
3. Aprobación Presupuesto 2020.
4. Aprobación Memoria Académica 2018-2019.
5. Aprobación de los informes de seguimiento del curso 2018-2019 y de los procesos anuales del programa de calidad del centro.
6. Estatutos: Propuesta Ibiza invitar al Consell de Formentera.
7. Términos y condiciones del nombramiento de la Directora del Centro Asociado.
8. Acuerdos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Documentación de la convocatoria:

<https://uned-illesbalears.net/calidad/junta-rectora-consorcio-diciembre-2019/>

Recopilación enlace anterior:

- Convocatoria:

[Convocatoria Extr.Junta Rectora 201219 F](#)

- Actas pendientes de aprobación:

[ActaPatronato251019](#)

[Acta-Patronato-4-12-18+](#)

- Cuentas Anuales de 2018

[4.1.2. InformeDefinitivoAuditoría IGAE Cuentas 2018](#)

[4.2.1.-InformeDefinitivoRecomendaciones-IGAE-2018](#)

[Informe Auditoría Externa-Cuentas Anuales 2018](#)

[Plan Acción UNED Illes Balears](#)

- Presupuesto 2020

[Presupuesto Ejercicio 2020](#)

- Memoria Académica 2018-2019

[Memoria Académica 2018-19](#)

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

La presidenta abre la sesión y expone que se han recibido las dos últimas actas anteriores, con fechas del 4 de diciembre de 2018 y la que consta con fecha del 25 de octubre del corriente.

No existe ninguna cuestión por añadir según las partes.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

2. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2018.

Toma la palabra la directora quien expone de forma breve la situación actual del centro tras haber estado dirigido en funciones desde el mes de febrero. La directora informa de que ha elaborado el Plan de Acción en respuesta a las tres salvedades o puntos que refleja el informe de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2018 del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED-Illes Balears. En aras a resolver las dos primeras salvedades, directamente relacionadas con el periodo de cesión de los edificios, en que se encuentra el Centro y que pertenecen al Ajuntament, la directora ha mantenido una reunión en su despacho el 10 de diciembre de 2019 y conversaciones directas por teléfono y mail con los responsables del área del Ajuntament de Palma, Sres. Llorenç Carrió y Jaume Ribas, quienes comenzarán el proceso para la prolongación del plazo de cesión con la firma de un nuevo convenio, realizando el informe favorable.

En referencia a la tercera salvedad, a saber, la cancelación de la deuda pendiente a 31/12/2018 por parte de Consell Insular de Eivissa, la directora junto con la coordinadora de la sede en Eivissa se han reunido el 7 de noviembre de 2019 en el Consell con Dña. Sara Ramón Roselló, Consellera del Departament de Cultura, Educació i Patrimoni, quien ha manifestado su decisión y compromiso para liquidar la deuda del importe debido antes del 31 de diciembre de 2020, si no en su totalidad, al menos de forma parcial. En este aspecto se han realizado las gestiones pertinentes presentando el Centro asociado toda la documentación solicitada según informe jurídico de 24 de octubre de 2019 del Consell d'Eivissa necesaria para su efectividad con registro de salida y telemáticamente a través del portal del Consell.

Se enumera dicha documentación, que se ha incluido en la convocatoria de esta reunión, y que se refleja en esta misma acta en su inicio.

La directora cede la palabra a los asistentes a fin de que puedan intervenir, si lo desean.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

3. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2020.

Para el presupuesto de 2020 se ha contado con un nuevo formato para su presentación, siguiendo la última normativa del Ministerio de Hacienda del Estado.

El presupuesto se mantiene en las cifras del ejercicio precedente, excepto en lo que respecta a Inversiones, en el que se reduce la cantidad de 250.000,00 Euros presupuestada en 2019, que no se llegó a utilizar y de la que se desconoce el fin para el que fue presupuestada.

En cuanto al apartado de Personal se prevé un aumento del gasto, derivado del salario del puesto de directora a tiempo completo, a diferencia del anterior director, que ejercía su cargo a media jornada.

El presente presupuesto se apoya en el Plan de Gestión Anual, que aparece reflejado en la Memoria Anual de 2018-19, donde se especifica toda la actuación para el 2019-20.

En cuanto a Ingresos y en su apartado de Subvenciones a percibir, se cuenta, además de la aportación de la sede central de la UNED, con la aportación de los tres Consells. El de Eivissa se recibirá probablemente de forma normalizada a partir de 2020. En cuanto a los recursos propios se contará también con los generados por los Cursos de Extensión, Cursos de Verano en su próxima edición, en las ventas generadas de la librería y la aportación de 3.000,00 Euros en los Cursos de Extensión subvencionados por el Ajuntament de Maó.

La directora cede la palabra a los asistentes a fin de que puedan intervenir, si lo desean.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

4. APROBACIÓN MEMORIA ACADÉMICA 2018-2019.

Se completa la memoria académica 2018-2019 con el Plan de Gestión Anual 2019-2020. El documento, en todos sus datos académicos ofrecidos, está reflejado de forma bilingüe, tanto en castellano como en el idioma catalán, siguiendo las líneas de colaboración para la normalización lingüística que la directora del Centro Asociado propuso seguir.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



Toma la palabra en este momento, D^a Cristina Orgaz Jiménez, para referirse a la Memoria Anual presentada, resaltando su completa exposición y que es reflejo de toda la actividad que lleva y soporta el Centro Asociado de la UNED-Illes Balears, ofreciendo su enhorabuena y alentando en su futuro a continuar con la oferta de cursos y actividades de extensión universitaria.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2018-2019 Y DE LOS PROCESOS ANUALES DEL PROGRAMA DE CALIDAD DEL CENTRO.

El certificado de Calidad, especifica la directora, reflejado en toda la documentación que genera el Centro Asociado, supone una excelencia, pero también un constante desafío. En reunión mantenida con Cátedra de Tudela el 15 de noviembre de 2019 entre Judit Vega, directora del Centro, Ruth Arrechea, de la Cátedra de Tudela, y M. Esperanza Pons, Coordinadora de Calidad el Centro, se determina solicitar la renovación del actual nivel de Consolidación una vez se cumpla el periodo de tiempo por el que fue concedido. Sin embargo, el objetivo es aspirar al nivel superior, hacia el cual se orienta el plan de gestión del curso 2019-20. En dicha reunión, Ruth Arrechea informa que, una vez se renueve, en su caso, el nivel de Consolidación, el Centro, si se considera así preparado, podrá solicitar en cualquier momento el nivel superior. La directora solicita a los presentes permiso para trabajar en este sentido a fin de llevarlo a cabo, que se le concede por unanimidad de los presentes.

A continuación toma la palabra D^a Esperanza Pons Juan, que aclara que en el Programa de Calidad existen procesos de carácter anual, como pueden ser mantener actualizada la web del Centro Asociado y toda la documentación que genera el Centro mantenerla al día.

Por parte de la directora, Judit Vega, mantiene la necesidad en avanzar en este importantísimo programa por lo que supone de prestigio y reconocimiento para nuestro Centro Asociado.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

6. ESTATUTOS: PROPUESTA IBIZA INVITAR AL CONSELL DE FORMENTERA.

Se hace mención al informe jurídico, anteriormente mencionado, que recoge diferentes anomalías en la redacción de los estatutos tales como el uso del término «Consortio» en lugar

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



de «Patronato». Restan por perfilar algunas cuestiones triviales, como la denominación del CA UNED-Illes Balears, denominado de diferentes maneras a lo largo del texto.

Por otra parte, dado que desde la creación de los anteriores estatutos se produjo la creación del Consell de Formentera en el año 2007, separándose, en consecuencia, del Consell d'Eivissa, el Consell de Ibiza propone invitar al Consell de Formentera a ser parte del Consorcio. Ello supondría una reestructuración en la composición del Consell y la modificación de ciertos apartados de los estatutos.

Toma la palabra D. Miquel Costa Tur, que expone que incorporar a Formentera lleva inevitablemente a los cambios pertinentes en los actuales Estatutos, pero que en cierta manera es más que lógica esta incorporación, por lo que está de acuerdo y en favor de dicha incorporación.

En respuesta, D^a Cristina Orgaz Jiménez, quiere recordar, a fin de tenerse en cuenta, que cualquier modificación de los Estatutos es siempre algo complicado, y que supone una revisión de los mismos por la Sección Jurídica de la UNED.

Judit Vega, directora del CA, expone que se trata de una mera invitación a formar parte de este Consorcio, lo que supondría un representante por Ibiza y otro por Formentera.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

7. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO.

Se expone el acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio por el que se determina el vínculo de la directora con el Centro Asociado y sus características.

La Directora lee en voz alta el texto, que se le ha puesto a disposición de los asistentes:

Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio por el que se determina el vínculo con él del director de su centro Asociado y sus características.

1. Fundamento del acto.

De conformidad con el artículo 25.1 del Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



26 de junio de 2012, corresponde a esta Junta Rectora determinar la vinculación con este Consorcio de la directora del Centro Asociado, nombrada por Resolución del rector de la UNED del pasado 28 de octubre de 2019 conforme a los artículos 134 de los Estatutos de la UNED (aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre) y 23.1 del ROFCA, citado.

2. Competencia.

Esta competencia se ejerce en virtud del artículo 13.1 m) de los Estatutos del Consorcio y 25.1 del ROFCA.

3. Acuerdo.

Ratificar los términos y condiciones del nombramiento de directora del Centro Asociado efectuado por la Sra. Presidenta de esta Junta Rectora el pasado día 29 de octubre de 2019 a favor de doña Judit Vega Avelaira anticipándose a esta Junta por razones de necesidad.

Dichos términos son los siguientes y se adoptan de manera indefinida:

- a. La directora del Centro asociado se vincula a este Consorcio como personal eventual del artículo 8.2 d) del texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- b. Su retribución queda establecida en cuarenta mil (40.000) euros brutos anuales, a percibir en 14 pagas, por una dedicación a tiempo completo y con plena disponibilidad, así como las indemnizaciones por razón del servicio establecidas con carácter general para los empleados públicos.

D^a Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados, da por aprobado el acuerdo para su formalización.

La presidenta del Consorcio firma el vínculo.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

8. ACUERDOS DE TRÁMITE.

Son de conformidad y aceptación los acuerdos anteriormente aprobados por unanimidad de los asistentes.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Miquel Costa Tur, que felicita y da su enhorabuena a la nueva directora por su nombramiento. Asimismo, ofrece a los asistentes una feliz navidad y resalta el trabajo que representa el CA Uned-Illes Balears para el conjunto de las islas, una trayectoria que en la isla de Eivissa se tiene muy en cuenta.

D^a Isabel Corina Maciel Torres, coordinadora de la sede de Eivissa, da las gracias por la labor realizada por la nueva directora, así como para la UNED en su conjunto.

D^a Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados, da las gracias a los asistentes por el trabajo realizado.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 12:30 horas.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es